

QUITO 28 DE ABRIL DEL 2007

**SEÑORES
SOCIOS DE LA COMPAÑIA
NACIONAL DE SERVICIOS Y CONSTRUCCIONES PETROLERAS
CONSPETROIL CIA LTDA
CIUDAD .-**

De mis consideraciones

Como Comisario de la Compañía **CONSPETROIL CIA LTDA**, estando facultado por la ley de compañías me permito poner a su consideración el presente informe para conocimiento y resolución de la junta de accionistas el cual corresponde al ejercicio económico del 2006.

Conforme lo dispone la ley de compañías y su reglamento, pongo en su conocimiento que la compañía por medio de su administración ha dado estricto cumplimiento a las normas y procedimientos establecidos por el ente de control, tanto en las normas legales, estatutarias y reglamentarias y por las resoluciones establecidas en la Junta General.

La compañía en la actualidad ha mejorado y establecido nuevos mecanismos de control interno, con el fin de mantener un mejor conocimiento de todos los bienes, obligaciones y precautelar los intereses de todos los accionistas.

Es importante mencionar que gracias a la acertada gestión de la gerencia y la aprobación de los accionistas se logro la entrega de un terreno en comodato en la Provincia de Francisco de Orellana en la Cabecera Cantonal del Coca, en el cual y a partir del mes de Julio del 2006 se inicio la construcción de las oficinas de administración y bodegas de la Compañía, la misma que concluyo en noviembre del 2006, esto optimizo las operaciones de la empresa en el Distrito Amazónico, además de reducir costos en el rubro de transporte de material y tiempos de entrega de los mismos, lógicamente esto genero una inversión mediante un crédito a largo plazo, es decir mayor a un año por un monto de 25.000.00 dólares americanos por hablar en cifras redondas.

Respecto a las cifras presentadas en los Estados Financieros y su correspondencia con las registradas en los libros de contabilidad, estos han sido elaborados de acuerdo con los principios de contabilidad aceptados.

Se ha exigido a los administradores la entrega de cortes de estados de caja y cartera para analizar su recuperación, que como es de conocimiento de la Gerencia General y la Junta General esta recuperación ha estado dentro de los treinta días calendario, y se pretende reducir este plazo en un 50% para el presente periodo.

Es todo cuanto se puede informar con respecto a las cifras más representativas de los Estados Financieros del ejercicio económico del 2006.

ATENTAMENTE

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Luis Alejandro Vargas Morante', written over a horizontal line.

**LUIS ALEJANDRO VARGAS MORANTE
COMISARIO DE LA COMPAÑÍA NACIONAL DE SERVICIOS Y
CONSTRUCCIONES PETROLERAS "CONSPETROIL CIA. LTDA."**